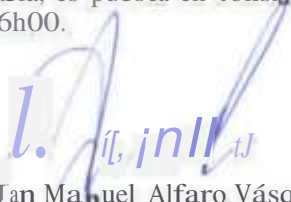


Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía CATSER FACILITIES MANAGEMENT CIA. LTOA.

En la ciudad de Quito D.M., a los 19 días del mes de marzo de 2018, a las 15h30 en las instalaciones de la compañía, se reúnen los socios de la compañía CATSER FACILITIES MANAGEMENT, el señor Juan José Pérez Ayala en calidad de Presidente y por tanto, representante legal subrogante de la compañía NIMBUS HOLDING S.A., y el señor Juan Manuel Alfaro, por sus propios y personales derechos, quienes por unanimidad y por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2017; 2.- Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2017; 3.- Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía percibidas en el año 2017; y, 4.- Designación de los auditores externos a la compañía para el ejercicio económico 2018. Actúa como Presidente de la Junta el señor Federico Pérez Ayala, y como Secretario el señor Juan Carlos Vásquez Araujo. A la hora arriba señalada, el Presidente declara instalada la junta. Tratando el **primer y segundo punto** del orden del día el señor Federico Pérez Ayala expresa que la documentación a la que se refieren los puntos 1 y 2 fue oportunamente puesta a disposición de los socios conforme las normas reglamentarias dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto el señor Federico Pérez Ayala mociona la aprobación del informe del gerente general, la aprobación del balance general y del estado de resultados por el ejercicio económico 2017. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad. Tratando el **tercer punto** del orden del día el señor Juan José Pérez Ayala pone a consideración de esta Junta el destino que se le dará a las utilidades percibidas por el año 2017, después de las deliberaciones pertinentes la misma por unanimidad resuelve distribuir el 100% de las utilidades generadas y que se paguen en función de la liquidez de la compañía. Tratando el **cuarto y último punto** del orden del día el señor Juan Manuel Alfaro mociona elegir a UHY ASSURANCE & SERVICES AUDITORES CIA. LTDA., como los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2018, moción que es aprobada por unanimidad de esta junta general. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaría, es puesta en consideración de los socios, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 16h00.


Juan José Pérez Ayala
Representante legal subrogante
NIMBUS HOLDING S.A.
Socia


Federico Pérez Ayala
Presidente de la Junta


Juan Manuel Alfaro Vásquez
SJO


Juan Carlos Vásquez Araujo
Secretario de la Junta